

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CODITRANSPORTES C.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la URB. GIRASOL SOLAR 13B MANZANA 100, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **CODITRANSPORTES C.A.**. Concurren a la celebración de la presente Junta General el accionista **CHANG CHAVEZ MARIO ENRIQUE**, propietario de 500 acciones y la Sra. **MAUTONG FRANCO GIGI ELIZABETH** propietaria de 400 acciones y **CHANG CHAVEZ MARIO ENRIQUE** en representación de la compañía SHARPED S.A propietaria de 100 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **MIL DÓLARES dividido en MIL ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el señor **MAUTONG FRANCO GIGI ELIZABETH** y actúa de Secretaria la accionista **CHANG CHAVEZ MARIO ENRIQUE**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** - El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2016 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía ING. COM. ROMERO GUERRERO HECTOR GREGORIO dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2016, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.


MAUTONG FRANCO GIGI ELIZABETH
PRESIDENTE DE LA JUNTA


CHANG CHAVEZ MARIO ENRIQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA


CHANG CHAVEZ MARIO ENRIQUE
REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA SHARPED S.A.
ACCIONISTA